

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFAGREN INTERNATIONAL TRADING S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, Gonzalo Meneses E4-189 y Latacunga, hoy día 24 de marzo de 2014, a las 09h30, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	1700124702	Orquera Cárdenas Arturo Eduardo	782.00	99%
2	1715651160	Orquera Narváez Richard Eduardo	8.00	1%
		<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

Dando un total de 800 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

**Preside** la Junta, en calidad de Presidente el **SR. ORQUERA CÁRDENAS ARTURO EDUARDO**, y actúa como **Secretario**, el Gerente General, el **SR. ORQUERA NARVÁEZ RICHARD EDUARDO** El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2013;
3. Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013;
4. Conocer y aprobar el informe del comisario del 2013
5. Ratificación y Nombramiento del Comisario

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

**PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2013 indicando que en este año 2013, se iniciaron los trabajos de construcción del edificio, que será destinado para la venta por departamentos El Sr. Orquera cárdenas Arturo

Eduardo, mociona que se apruebe el presente punto del orden, El informe de la Gerente General es aprobado por el total de los accionistas presentes.

**SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2013. Luego de las explicaciones respectivas, la Asamblea recomienda considerar las Normas Contables sobre Construcciones, con este comentario, se aprueban el estado de situación Financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico 2013.

**TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-** Sr. Orquera Narváez Richard Eduardo en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta, informan que en el año 2013 es de inicio de operaciones, y no se han producidos operaciones de ingresos, por lo tanto, no se presenta utilidades del ejercicio 2013, punto que es aprobado por los Accionistas.

**CUARTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO 2013-**Se procede a dar lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado por la Junta.

**QUINTO: RATIFICAR Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.** El señor Gerente mociona nombrar Comisario para el ejercicio 2013 al Señor Juan Eduardo Adatti, moción que es aprobada por la Junta de Accionistas.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 11h30, y firmando para constancia todos los accionistas presentes, el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.



**SR. ORQUERA CÁRDENAS ARTURO  
EDUARDO,**  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA



**SR. ORQUERA NARVÁEZ RICHARD  
EDUARDO**  
Gerente General - Secretario de la Junta  
ACCIONISTA